



Fiestas en Honor de
Ntra. Sra. de la Piedad

PATRONA DE IZNAJAR

Septiembre 1.976

La Cofradía Pontificia de
Ntra. Sra. de la Piedad

y en su nombre
La Junta de Gobierno

Invita

*A todos los devotos al desfile procesional,
así como a los demás actos religiosos que
se celebrarán en honor de Ntra. Excelsa
Patrona.*



CURIOSIDADES HISTORICAS

Nuestro archivo parroquial, debidamente ordenado en estos últimos meses, es fuente abundante de noticias y está abierto a los entendidos en la materia. Vaya un ejemplo. Tengo en mis manos el primer libro de cuentas de «la hermita de Nuestra Señora de la *Piedad* de esta Villa Inventario de limosnas, bienes muebles y raíces y rentas» Siendo administrador de ella Su Mercé el Sr. D. Juan Antonio de la Coba. Comisario del Santo Oficio y Vicario de estas iglesias de la Villa de Iznájar. Año de 1.668. Como se puede ver, este libro empezó antes de que

se organizase la Cofradía. Tiene actas larguísimas como por ejemplo la que vamos a resumir «En la Villa de Iznájar a seis días del mes de Septiembre de 1.733 se reúnen en la hermita del Sr. San José los hermanos y cofrades de Nuestra Señora de la ANTIGUA para celebrar cabildo, a saber el Sr. Bachiller D Gabriel de la Fuente y Medina, Vicario y Cura de estas iglesias», así hasta el Número de siete «Por sí y en nombre de todos los hermanos y Cofrades de Nuestra Señora de la Antigua. Ante mí, Notario Mayor de estas iglesias, al son de la campana como lo tienen por constumbre, acordaron lo siguiente. Dijeron que por cuanto ha más de veintisiete años que esta Cofradía se halla sin Hermano Mayor por haber muerto D. Juan Lòpez Beltran del Cosso, *Primer Hermano Mayor de dicha Cofradía* por haber estado en la ignorancia de que sólo era Hermadad y no Cofradía, hasta ahora que D. Francisco Antonio Guillen y Arévalo, tesorero de dicha Cofradía ha entregado la erección y constituciones de ella, que se hizo en virtud de licencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Salazar, Obispo que fue de Córdoba con fecha 15 de Mayo de mil seicientos noventa y siete... constituyéndose el día 13 de Octubre del mismo año, con gran regocijo y regalos» etc. Para entrar había que dar limosna «una hacha de cera blanca de tres libras y los pobres de dos o dos y media. Las mujeres cuatro reales» (latención! equivalente a *dos jornales* como se podrá ver). «A la muerte de cada uno tendrá derecho a cuatro hachas para que ardan en los oficios y el estandarte.» Etc. Las cuentas se hallan detalladas con toda meticulosidad. Así vemos: año de 1.697, gastos.. Fuegos: 140 reales, música: *la mitad* 17 reales (no dice quien pagó la otra mitad). El sermón 21 reales, y casi igual al siguiente año, pero el sermón sube a 50 reales, parece que le daban conforme lo hiciera mejor o peor. «Gastos de coger las aceitunas 1702, nueve peones a 19 cuartos cada uno que hacen 20 reales y cuatro maravedises. Por moler las aceitunas 2 reales. Cosecha seis arrobas de aceite.» Se vendieron a 18 reales arroba. El 1.703 subió el aceite a 22 reales arroba para bajar el siguiente año a 17 reales y más el siguiente por la gran cosecha, 12 arrobas la Cofradía, y se vendió a 10 reales. La tradición no nace sola, la hacen los hombres.

Serafin Elena García

Cultos en Honor de Ntra. Patrona SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD

DIA 7

A las 12 de la mañana

Repique general de campanas y disparo de cohetes, anunciando las Fiestas en honor de Nuestra Patrona.

A las 9 de la noche

Pregón de Fiestas

a cargo de D. Serafin Elena García, Párroco de Santiago Apóstol, que será presentado por D. Angel Aroca Lara. En este acto se hará la proclamación de la Reina de las Fiestas.

DIA 8

A las 5 de la mañana

Rosario de la Aurora, con acompañamiento de rondallas y cánticos tradicionales del acto.

A las 6 de la mañana

Misa de alba.

A las 9 de la mañana

Misa.

A las 11 de la mañana

Misa Solemne con asistencia de la Junta de Gobierno, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y representaciones de las Hermandades y Cofradías.

A las 7'30 de la tarde

Misa de Campaña en el Paseo 10 de Agosto, ante nuestra Patrona.

A las 8 de la tarde

Solemnísima Procesión de la venerada imagen de nuestra Patrona Stma. Virgen de la Piedad,

que recorrerá el siguiente itinerario: Salida por Ricardo Pavón, General Moscardó, José Antonio, Plaza de Queipo de Llano, Puerta del Rey, Obispo Rosales, Julio Burell, Cristóbal de Castro, General Franco y calle Antigua, a su templo.

A las 11 de la noche

Fantástica entrada de nuestra Patrona en su ermita, con disparo de millares de cohetes, multitud de carcasas e infinitas palmas reales. despedida con besamanos a la Virgen, por los devotos.

ROSAS Y ESPINAS

Un año más, nos preparamos los Iznajeños nativos y otros de adopción todos con mucho fervor, a celebrar las Fiestas en honor de nuestra Patrona LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD.

En los tiempos que vivimos, cuando la prensa diaria nos trae las alarmantes noticias de sucesos que inquietan en todas partes del Mundo, el recuerdo querido de nuestra Patrona nos compenetra, y nos sirve de ayuda y lenitivo para la supervivencia y la lucha diaria que el destino nos ha deparado a cada uno.

No hay suceso, bien de alegría o de dolor, en que no tengamos presente a nuestra Patrona. Si de alegría: hay que darle gracias a la Virgen y oírle una misa. Si de dolor, hay que ir a la Ermita a rogarle a la Virgen: Virgen de la Piedad, si atiendes mi ruego, hago descalzo la procesión, si pones bueno a mi hijo, me visto con un habito de tus colores, dicen y cumplen como fiel promesa nuestras mujeres.

Nos enorgullecemos de ser Iznajeños y así lo proclamamos en cualquier lugar que nos encontremos. En Iznájar se vive de bien, como en ninguna parte, oímos decir a los Iznajeños - muchos por desgracia - que circunstancias especiales hicieron que emigraran a otras tierras.

Y es verdad esto, son muchas las cosas que lo demuestran; no son pocos los Iznajeños profesionales de Carrera, que después de bastantes años ejerciendo fuera de aquí, han obtenido plaza y se han venido a vivir a su pueblo, a la tierra de sus mayores. Igualmente ocurre con los Iznajeños de adopción, viven como en su tierra, sienten como suyo a Iznájar, y así lo han expresado entre otros, dos de sus pregoneros

¿Y de sus calles? ¿y de sus paisajes?. No hay plaza como nuestra Plaza Nueva, ni lugar como nuestro Monte del Calvario, y díganme: ¿donde se puede presenciar una puesta de Sol, como la que se divisa desde el Castillo, en las otoñales tardes cuando el astro rey, se pierde por el Remolino?.

Y no es que todo sean rosas aquí, también crecen las espinas y la cizaña, la envidia la ingratitud... , pero la Virgen de la Piedad hará que esto desaparezca y todos unidos haremos de IZNAJAR un pueblo bueno, un pueblo grande - en su pequeña dimensión - entre los pueblos de España.

R. Sánchez.

DIA 11

A las 12 de la mañana

Repique general de campanas y disparo de cohetes.

DIAS 11 AL 19

A las 8 de la tarde

Solemne Novena en honor de nuestra Patrona, María Santísima de la Piedad, con Exposición, Rosario y Reserva, predicando el Rvdo. Don Serafin Elena García.

DIA 18

A las 8 de la tarde

Funeral Solemne por todos los cofrades y devotos fallecidos durante el año.

DIA 19

A las 5 de la mañana

Rosario de la Aurora

A las 12 de la mañana

Junta General ordinaria de Cofrades en la sacristía de la Parroquia de Santiago Apóstol.

NUESTRAS TRADICIONES

Las tradiciones y costumbres que a través de los siglos se mantienen en los pueblos, modelan la idiosincracia de los mismos.

Iznájar tiene las suyas, algunas multiseculares, que han ido configurando su carácter y forma de ser.

De su observación se desprende que es Iznájar un pueblo devoto, con unas antiquísimas y profundas raíces en sus concepciones religiosas, destacando sobre ellas, todo lo que se relaciona con la Virgen de la Piedad, que en tiempos remotos se le denominaba Virgen de la Antigua.

Como muestra de estas tradiciones, podemos fijarnos en las coplas de la Virgen y las de la Aurora.

Pudieran ser tan antiguas como la devoción a la Imagen de Nuestra Patrona, ya que nada hay escrito ni a favor ni en contra, pero los testimonios que he podido recoger de personas venerables del pueblo, celosos y amantes guardianes de estas tradiciones, que dicen haber oído a sus antepasados, solo me permiten afirmar que en la década de los sesenta del siglo XIX, ya se cantaban algunas, originales de D. Juan de Castro, y que son la mayoría de las que han llegado hasta nosotros y que seguimos cantando.

Posteriormente, hacia los años veinte o treinta del presente siglo, parece ser que un guardia civil cuyo nombre resulta desconocido y don Joaquín Piedra Granados, escribieron algunas letras que también figuran en nuestros cancioneros.

Desde esta fecha hasta hoy nada nuevo se ha hecho.

Para que se perpetúen estas tradiciones es necesario que se renueven y calen en las sucesivas generaciones haciéndoles participar activamente, aportando nuevos elementos de música y letra sin separarse de su línea primitiva.

En ello estamos y de seguir esta trayectoria se inyectará rejuvenecida savia a esta costumbre de cantar a la Virgen, que tanto nos caracteriza como iznajeños.

Invocación a la Virgen de la Piedad



De tu invención milagrosa
pretendo hacer un romance
para este pueblo de Iznájar
de que eres Patrona y Madre.
Entre su historia y la tuya
hallo, empero, tal enlace,
que habré de cantar sus glorias
al par que las tuyas cante.
Perdona, pues, Madre mía,
que mi lira a un tiempo ensalce
tu Piedad y la del pueblo
que por tu hijo adoptaste.
Antes por lo que te amo,
después por lo que a él lo ame,
pulso mi modesta lira.
Si le honro, pues, al honrarte,
tú sabes cuanto él es digno
de que al cantarte le cante.
Tú que al través de los siglos
como estrella le guiaste,
sabes bien que las virtudes
y la fe de nuestros padres,
gloria son tuya, y no suya
pues que tú las inspirastes.
A ser tesoro escondido
bajaste de sus altares
un día, y bajo este suelo

como otro sol te eclipsaste.
Mas pronto y rasgando el velo
de aquellas nieblas de sangre,
como de la paz aurora
con la aurora te mostraste.
Así la Virgen Antigua
vino a ser de Piedad Madre,
y bajo tan dulce nombre
volvió otra vez a sentarse
en ese trono esplendente,
desde el que amante reparte
las bendiciones del cielo
en nuestros pobres hogares.
Que desde él viva y que reine
por siglos y por adades,
sobre este pueblo de Iznájar
de que eres Patrona y Madre.

**El Romancero
1.934**

A la Procesión de la Virgen de la Piedad

Ya sale la procesión,
una vez al año sale,
y si estimas lo que vale
no te pierdas la ocasión;
recógete en oración
y con todo el mundo grita:
¡Viva la Virgen bendita!

Que es de Piedad una Madre
y así la llaman los hombres,
no lo dudes ni te asombres
que es Medianera ante el Padre;
a gritar en cuanto sale
el corazón nos invita:
¡Viva la Virgen bendita!

Cuando estoy lejos de Tí
¿Qué alegría puede haber?
porque todo es padecer
la mayor pena que ví.
Acuérdate Tú de mí
que el recuerdo en mí suscita
¡Viva la Virgen bendita!

Cuando pases por la calle
deste pueblo que Te quiere,
si la pena grande fuere
haz que el consuelo se halle,
siendo de lágrimas valle
el mundo en que el hombre
habita,
¡Viva la Virgen bendita!

Del pobre y el apenado
Ella es Madre que le quiere,
y el pecador si volviere
seguro está perdonado;
si te crees olvidado
con todo el corazón grita:
¡Viva la Virgen bendita!

¡Cuanta alegría al llegar
del año a questo momento!
¡Como aumenta el sentimiento
el no poderte abrazar!
Déjame Tú que al pasar
al menos yo te repita:
¡Viva la Virgen bendita!

Todos te quieren llevar
por las calles con amor,
y por ser grande el fervor
no Te quisieran dejar;
si no les puede ayudar
el pueblo entero Te grita:
¡Viva la Virgen bendita!

Después de la procesión
vuelve a tu casa, Señora,
defiéndenos en la hora
del peligro y la pasión,
no se apague la ilusión
deste pueblo que te grita:
¡Viva la Virgen bendita!

Convocatoria

a

Junta

General

La Junta de Gobierno de la Cofradía, en cumplimiento de los estatutos por los que se rige ésta, CONVOCA a todos los Cofrades varones, a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar [D m] el día 19 de Septiembre y hora de las doce de su mañana en primera convocatoria y en segunda media hora más tarde, en el Salón Sacristía de la Parroquia de Santiago Apóstol. con el siguiente orden del día:

- 1º Rendición de cuentas
- 2º Elección de Hermano Mayor, Secretario Tesorero y 4.º vocal,

EL HERMANO MAYOR

Juan Sánchez Martos

Viva la Virgen de la Piedad